



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00144093- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RD-2023-2055-E-UNC-DEC#FCE y RD-2024-323-E-UNC-DEC#FCE, y la renuncia definitiva presentada por la Dra. Inés del Valle ASÍS (Leg. 27.277);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RD-2023-2055-E-UNC-DEC#FCE y RD-2024-323-E-UNC-DEC#FCE, y en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Inés del Valle ASÍS (Leg. 27.277) al cargo de Profesora Asociada por concurso con dedicación exclusiva, en el Área: Economía Industrial, Orientación: Economía de Empresas, Asignación Principal: Economía de Empresas del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 01-12-2023, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. Inés del Valle ASÍS la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. Inés del Valle ASÍS en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase a la Dependencia de origen a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO